

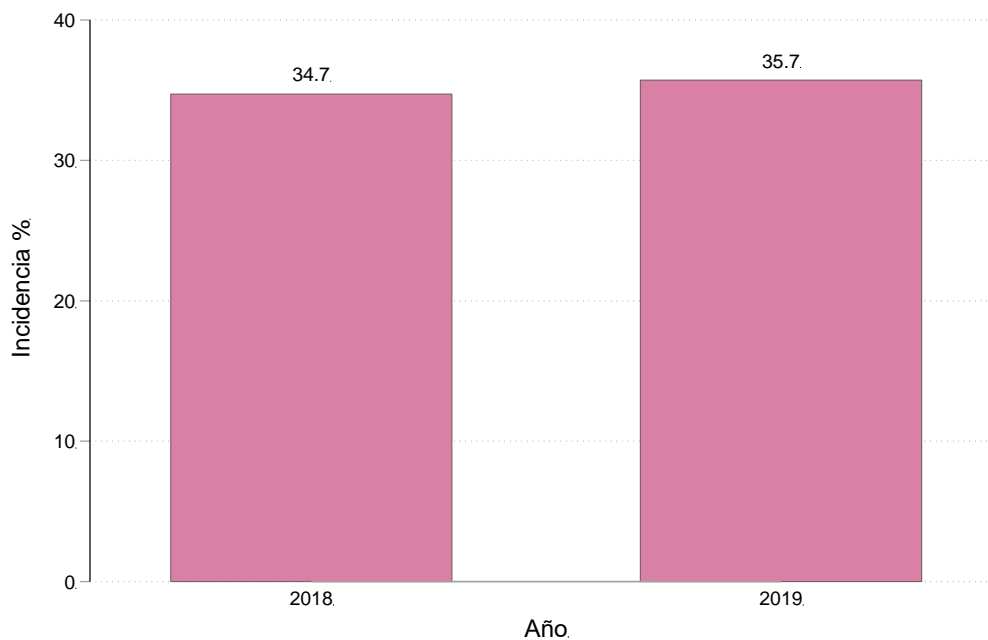
Pobreza monetaria en Colombia

Año 2019

Gráfico 1. Pobreza monetaria (porcentaje)

Total nacional

Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

- Introducción
- Pobreza monetaria
- Pobreza monetaria extrema
- Índice de Gini
- Anexos
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza en Colombia sigue la clasificación propuesta por Amartya Sen en 1981. Así, la pobreza puede medirse de manera directa e indirecta. Por una parte, la medición directa evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. Por la otra, la medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín presenta los resultados de la medición de pobreza monetaria, en otras palabras, la medición de la pobreza indirecta según la clasificación de Amartya Sen. Esta cifra se construye a partir de la medición del ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto (UG)¹, es decir, el ingreso corriente de la unidad de gasto dividido por el total de integrantes de la misma; y se compara con el costo monetario de adquirir una canasta de alimentos, en el caso de la pobreza monetaria extrema o indigencia, o con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la subsistencia, en el caso de la pobreza monetaria.

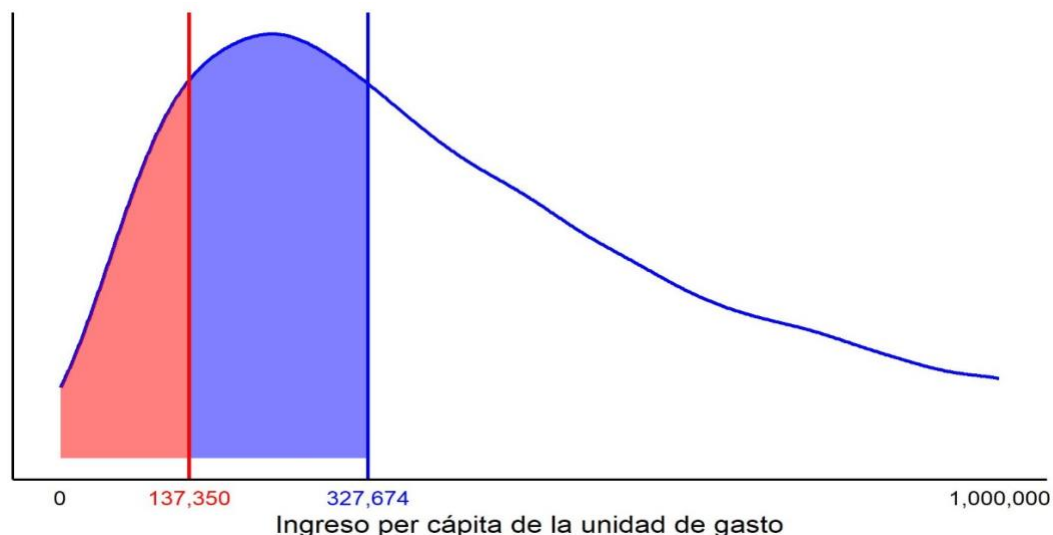
El gráfico 2, muestra la distribución del ingreso per cápita de la unidad de gasto del país. También muestra que la línea de pobreza extrema o línea de indigencia nacional del año 2019 fue de \$137.350 pesos y la línea de pobreza monetaria nacional del mismo año fue de \$327.674 pesos. De esta manera, la población cuyo ingreso per cápita de la UG se encuentra entre \$0 y \$137.350 pesos, corresponde al 9.6% de la población colombiana que vive en condición de pobreza monetaria extrema y aquellos cuyo ingreso per cápita de la UG se encuentra entre \$0 y \$327.674 pesos, corresponde al 35,7% de la población colombiana que vive en situación de pobreza monetaria.

¹ El ingreso corriente incluye los ingresos monetarios y en especie que son devengados de manera constante por el hogar y excluye aquellos ingresos de carácter ocasional. Adicionalmente, la unidad de gasto excluye pensionistas y empleados(as) domésticos(os) del hogar.

Gráfico 2. Distribución del ingreso per cápita de la unidad de gasto y líneas de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema

Total nacional

Año (2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019).

El CONPES 150 de 2012 designa al DANE entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional. Así mismo, el CONPES 150 establece la creación de un Comité de Expertos en Pobreza que tiene como objetivo principal garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza.

La construcción de las líneas de pobreza se realiza a partir de las encuestas de gasto de los hogares, y para el caso colombiano, hasta el año 2018, la fuente de información de la estructura de gasto era la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007. Actualmente, el país cuenta con la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, que provee la información requerida para actualizar las líneas de pobreza, incorporando los nuevos patrones de consumo de los hogares colombianos. Por esta razón, entre 2018 y 2020 el Comité de Expertos en Pobreza llevó cabo un proceso de actualización de la metodología de cálculo de las líneas de pobreza.

Por tanto, los resultados presentados en esta publicación corresponden a las nuevas cifras oficiales de pobreza del país, que en efecto resultan de la implementación de ajustes metodológicos (nuevas líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria). Estas cifras no son comparables con las cifras de la serie MESEP.

Esta publicación contiene los resultados de pobreza monetaria para el año 2019. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) utilizada para el cálculo.

1. POBREZA MONETARIA

1.1 Línea de pobreza monetaria

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada². La Tabla 1 presenta los resultados a nivel de dominio que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio.

En 2019, la línea de pobreza a nivel nacional fue de \$327.674, que equivale a un crecimiento de 3,4% respecto a la línea de 2018 ubicada en \$316.815. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$1.310.696. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de \$1.446.296; si vive en los centros poblados y rural disperso es de \$843.876; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de \$ 1.602.792 y si vive en otras cabeceras es de \$1.222.460.

Tabla 1. Comportamiento de la línea de pobreza (pesos corrientes)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras

Año (2018-2019)

Dominio	2018	2019	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	316.815	327.674	3,4%
Cabeceras	349.713	361.574	3,4%
Centros poblados y rural disperso	204.315	210.969	3,3%
13 ciudades y A.M.	386.496	400.698	3,7%
Otras cabeceras ³	297.002	305.615	2,9%

Fuente: DANE - líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

² La línea de pobreza se actualiza con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

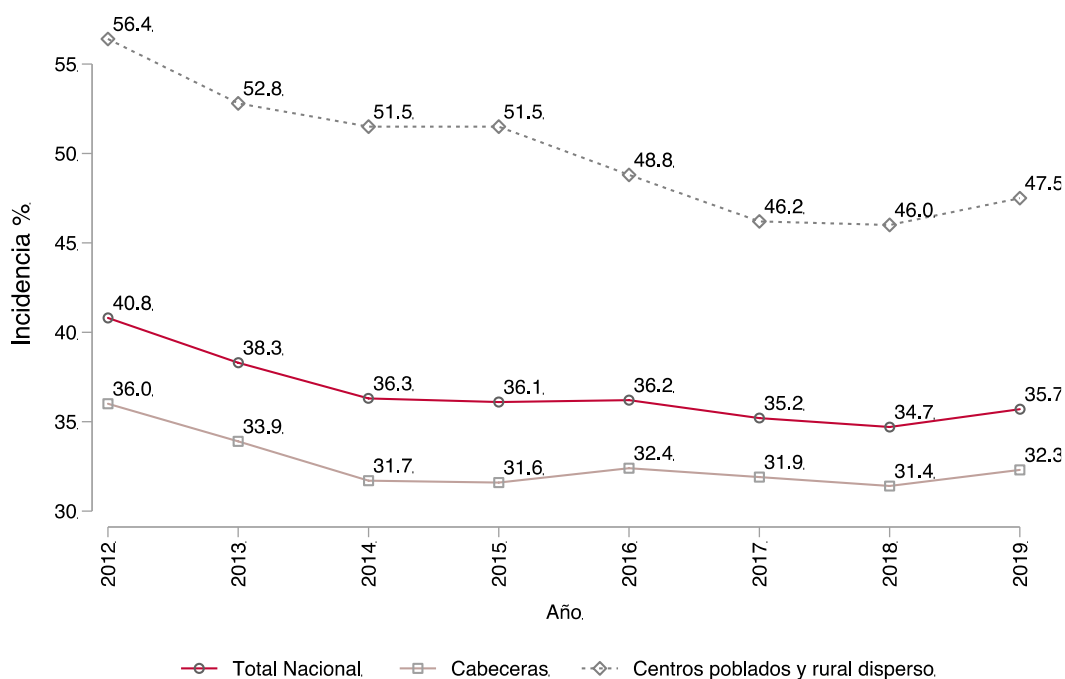
³ El dominio otras cabeceras equivale al total de cabeceras excluyendo las 13 ciudades principales y sus áreas metropolitanas.

1.2 Incidencia de la pobreza monetaria

La incidencia de la pobreza monetaria⁴ mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza según el dominio geográfico.

En 2019, el porcentaje de personas clasificadas como pobres respecto al total de la población nacional fue 35,7%. En las cabeceras esta proporción fue 32,3% en los centros poblados y rural disperso 47,5%, así, la incidencia de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivale a 1,5 veces la incidencia en las cabeceras.

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Año (2012-2019)



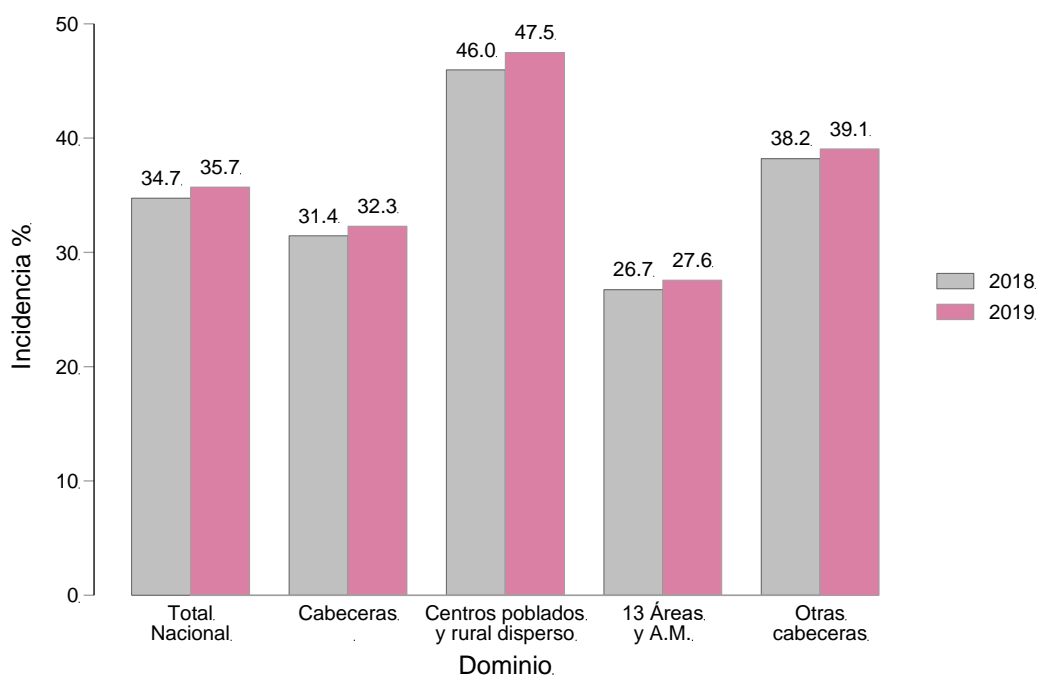
Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2019).

⁴ El primer paso en la construcción del ingreso corriente consiste en estimar los agregados para cada una de sus fuentes. En segundo lugar, se realiza un modelo de imputación para corregir sesgos en la información reportada por la población. En tercer lugar, se obtiene un consolidado del ingreso total a nivel de la Población en Edad de Trabajar (PET), que posteriormente se agrega a nivel de la unidad de gasto. En cuarto lugar, se realiza un ajuste por propiedad de la vivienda para los hogares que son propietarios. Finalmente, se calcula el valor del ingreso per cápita de la unidad de gasto, monto a partir del cual se calcula la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema.

Además, se observan diferencias en la incidencia de pobreza entre las trece áreas y las otras cabeceras que pasan de 26,7% y 38,2% en 2018 a 27,6% y 39,1% en 2019 respectivamente.

Gráfico 4. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)

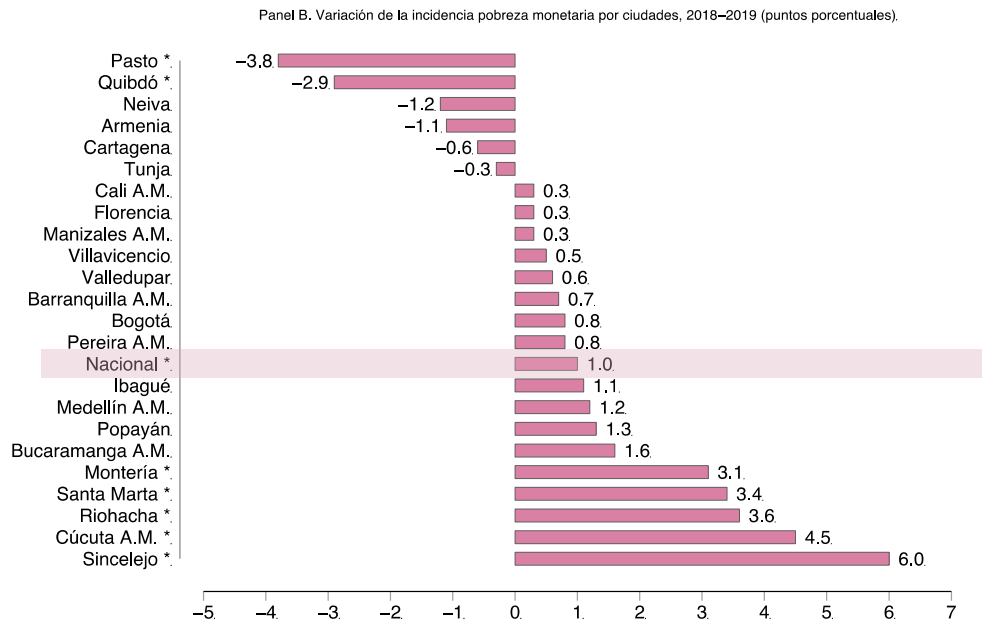
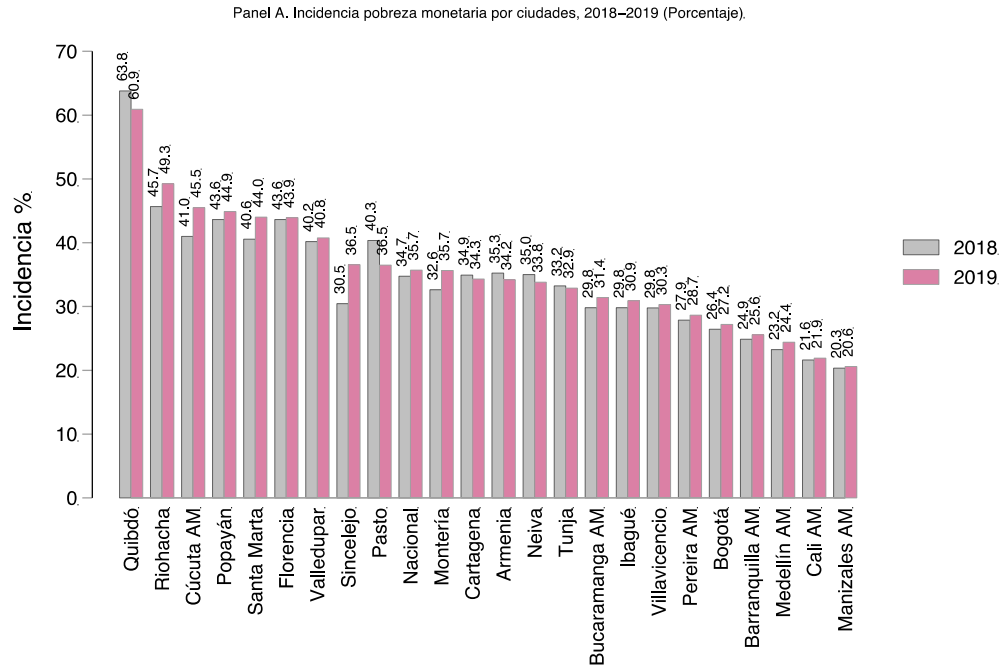


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

1.3 Incidencia de la pobreza monetaria por ciudades

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permite desagregar la información de pobreza monetaria para 23 ciudades capitales. En 2019, las ciudades que experimentaron el mayor aumento en su incidencia de la pobreza monetaria fueron Sincelejo, donde pasó de 30,5% a 36,5% y Cúcuta A.M, donde la pobreza monetaria aumentó de 41,0% a 45,5%. Las ciudades que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria fueron Pasto, donde decreció de 40,3% a 36,5%, y Quibdó, donde cayó de 63,8% a 60,9%.

Gráfico 5. Incidencia de la pobreza monetaria
Total nacional, 23 ciudades capitales
Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

Nota: (*) variaciones estadísticamente significativas.

1.4 Brecha de la pobreza

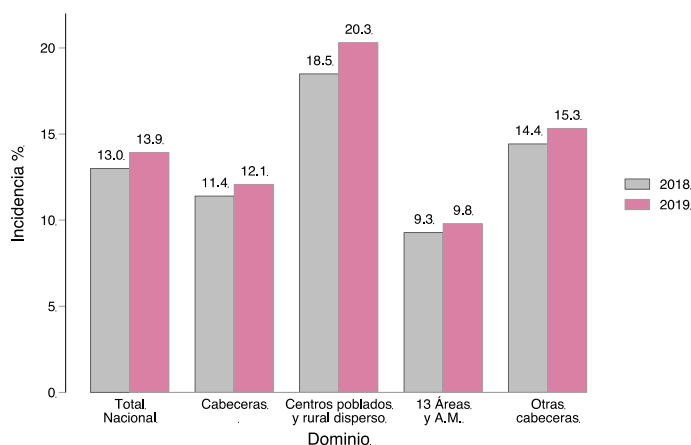
La **brecha** o **intensidad** de la pobreza mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza. Se halla calculando la diferencia entre el ingreso de cada persona catalogada como pobre y la línea de pobreza y se pondera por el número de personas pobres.

En 2019, la brecha de la pobreza monetaria alcanzó un valor de 13,9%, mientras que en 2018 la brecha de la pobreza fue 13,0%. Para el dominio de cabeceras, registró un valor de 12,1% y en centros poblados y rural disperso de 20,3%. Durante 2018 estas tasas fueron 11,4% y 18,5%, respectivamente.

En 2018, la brecha de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivalía a 1,6 veces la de las cabeceras y en 2019 esta equivalencia se ubicó en 1,7. En 2019, la brecha más baja se presentó en las trece ciudades y A.M., donde registró un valor de 9,8%, seguida de las cabeceras con 12,1%. Finalmente, las brechas más amplias se registran en centros poblados y rural disperso con 20,3% y otras cabeceras con 15,3%.

Gráfico 6. Brecha de la pobreza monetaria (porcentaje)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

1.5 Perfiles del jefe de hogar y composición del hogar según pobreza monetaria

La Tabla 2 presenta la incidencia de la pobreza monetaria por dominio, según características del jefe de hogar. Esta incidencia se calcula como el porcentaje del total de personas que pertenecen a un hogar con características comunes en la jefatura. Por ejemplo, en el año 2019 para el total nacional, el 38,2% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina, eran pobres; mientras que el 34,4% de las personas en hogares con jefatura masculina lo eran.

Tabla 2. Tasa de incidencia de la pobreza según características del jefe de hogar (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2019)

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	34,4	30,1	46,2	26,0	35,9
	Mujer	38,2	35,8	51,8	30,1	43,9
Edad	Hasta 25 años	43,0	40,3	50,6	36,9	44,5
	Entre 26 y 35 años	43,4	40,8	52,1	37,5	45,5
	Entre 36 y 45 años	40,1	36,8	50,6	32,2	42,7
	Entre 46 y 55 años	33,0	29,7	44,4	24,6	36,5
	Entre 56 y 65 años	29,4	25,7	43,7	21,1	33,5
	Mayor a 65 años	27,0	22,9	42,7	17,3	31,9
Nivel educativo	Ninguno o primaria	46,8	43,6	52,0	36,9	50,5
	Secundaria	36,3	35,4	41,0	32,1	40,5
	Técnica o tecnológica	18,5	18,3	23,2	16,4	21,4
	Universidad o posgrado	9,1	9,0	14,1	8,1	10,9
Situación laboral	Desocupados	58,8	57,6	67,8	54,8	61,2
	Ocupados	34,4	30,8	45,5	26,6	36,7
	Inactivos	35,2	31,2	54,9	24,5	41,5
Posición ocupacional	Asalariados	23,1	23,1	23,3	21,9	25,2
	Patronos y cuenta propia	44,7	38,6	59,9	32,2	46,0
Seguridad social	Afiliado	14,2	15,0	8,2	15,8	13,3
	No Afiliado	47,7	44,7	53,7	39,9	49,6

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019).

Se observa que, para todos los dominios geográficos, los perfiles del jefe de hogar que presentan mayor incidencia de pobreza están relacionados con: la desocupación, la posición ocupacional de patronos y cuenta propia, el tener un nivel educativo bajo y la no afiliación a seguridad social. Por ejemplo, a nivel nacional, la incidencia de la pobreza de los hogares cuyo jefe de hogar se encuentra desocupado es del 58,8%, cuando es patrono o cuenta propia es del 44,7%, cuando no ha alcanzado la secundaria es del 46,8% y cuando no está afiliado al sistema de seguridad social⁵ es del 47,7%.

En la Tabla 3 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza según características del hogar. Se encuentra que el 75,4% de las personas que viven en hogares donde hay tres o más niños menores de 12 años sufren de pobreza, y que el 48,2% de personas que pertenecen a un hogar en donde ningún miembro está ocupado en el mercado laboral, son pobres. Además, el 44,3% de las personas que pertenecen a un hogar de 4 o más personas son pobres.

Tabla 3. Tasa de incidencia de la pobreza según características del hogar (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2019)

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños menores de 12 años	No tiene niños	20,1	17,8	30,3	14,9	22,9
	Un niño	35,8	33,0	45,6	29,5	37,7
	Dos niños	51,4	49,8	56,1	45,9	54,5
	Tres o más niños	75,4	73,6	78,6	70,2	76,6
Número de ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	48,2	43,9	66,7	37,4	51,6
	Un ocupado	44,5	41,7	52,1	38,4	45,8
	Dos o más ocupados	28,2	24,9	41,0	20,4	32,1
Tamaño del hogar	Una persona	12,1	10,7	17,1	10,0	11,7
	Dos personas	17,6	14,9	29,1	12,0	19,6
	Tres personas	26,6	24,3	36,3	21,2	29,0
	Cuatro o más personas	44,3	40,6	55,7	35,1	48,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019).

⁵ Se considera un jefe de hogar afiliado a seguridad social si éste se encuentra afiliado a un régimen de seguridad social en salud.

Independiente del dominio geográfico al que se haga referencia, se observa que las personas que pertenecen a hogares en los que hay tres o más niños presentan niveles de incidencia de pobreza que superan el 70%; siempre superior a la media incondicionada del dominio. Por ejemplo, el 78,6% de las personas que pertenecen a una familia con tres o más niños en la zona de centros poblados y rural disperso del país, son pobres; si viven en las cabeceras, el porcentaje es de 73,6% y si están dentro de las trece ciudades y áreas metropolitanas es de 70,2%.

En la Tabla 4, se muestran los cambios en la incidencia de la pobreza monetaria entre 2018 y 2019 según características del jefe de hogar. A nivel nacional, la incidencia de la pobreza en el grupo de personas cuyo jefe de hogar era una mujer, aumentó en 1,0 punto porcentual.

Adicionalmente, se observa que para algunos dominios se reduce la incidencia de pobreza monetaria en los hogares cuyo jefe tiene 65 o más años. En cuanto a esta última característica, la mayor reducción se presentó en los dominios de cabeceras y otras cabeceras, que variaron en 0,2 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente. De otra parte, el grupo de personas cuyo jefe de hogar alcanzó nivel educativo de universidad o posgrado registró un aumento de 0,3 puntos porcentuales para el total nacional.

Tabla 4. Cambios en la incidencia de la pobreza por características jefe de hogar (puntos porcentuales)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	1,0	0,7	1,5	0,8	0,4
	Mujer	1,0	0,9	1,4	0,8	1,3
Edad	Hasta 25 años	1,8	0,9	4,4	0,5	1,6
	Entre 26 y 35 años	0,8	1,1	0,1	1,7	0,5
	Entre 36 y 45 años	1,4	1,6	0,6	0,9	2,4
	Entre 46 y 55 años	1,0	1,1	0,3	1,3	0,6
	Entre 56 y 65 años	1,3	0,4	5,1	0,2	0,6
	Mayor a 65 años	0,3	-0,2	2,4	-0,1	-0,4
Nivel educativo	Ninguno o primaria	1,1	0,7	1,7	0,8	0,5
	Secundaria	1,7	1,6	1,7	1,7	1,4
	Técnica o tecnológica	1,1	1,1	2,6	0,2	2,7
	Universidad o posgrado	0,3	0,4	0,0	0,5	0,0
	Desocupados	0,2	-0,7	6,5	0,1	-1,9

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Situación laboral	Ocupados	0,8	0,8	1,0	0,9	0,8
	Inactivos	1,1	0,8	2,1	0,4	0,8
Posición ocupacional	Asalariados	1,2	1,3	1,2	1,0	1,7
	Patronos y cuenta propia	1,4	0,9	3,5	0,8	1,4
Seguridad social	Afiliado	-0,2	-0,1	-0,8	-0,4	0,5
	No Afiliado	1,6	1,6	1,5	2,4	1,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

En la Tabla 5 se observa que la incidencia de la pobreza presentó reducción en el grupo de personas en hogares con dos niños en centros poblados y rural disperso con 1,1 puntos porcentuales. Para los hogares con sólo un niño menor de 12 años o ningún niño, la incidencia de pobreza monetaria aumentó para todos los dominios, especialmente para el dominio de centros poblados y rural disperso.

La incidencia de la pobreza presentó reducciones en el grupo de personas en hogares con ningún ocupado para las cabeceras de 1,1 puntos porcentuales, para las trece ciudades y áreas metropolitanas fue de 1,5 puntos porcentuales y para otras cabeceras fue de 1,3 puntos porcentuales. Por otro lado, la incidencia de pobreza presentó aumentos para los hogares con ningún ocupado para los centros poblados y rural disperso de 5,3 puntos porcentuales y para el total nacional de 0,6 puntos porcentuales.

Tabla 5. Cambios en la incidencia de la pobreza por características del hogar (puntos porcentuales)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños menores de 12 años	No tiene niños	1,0	0,6	2,6	0,6	0,5
	Un niño	1,7	1,1	3,7	1,0	1,1
Número de ocupados	Dos niños	0,6	1,3	-1,1	1,0	1,8
	Tres o más niños	0,3	1,0	-0,9	0,8	1,3
Número de ocupados	Ningún ocupado	0,6	-1,1	5,3	-1,5	-1,3
	Un ocupado	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
dentro del Hogar	Dos o más ocupados	1,1	1,2	1,3	1,2	1,2
	Una persona	-0,6	-0,7	-0,7	-0,5	-0,9
Tamaño del hogar	Dos personas	0,3	-0,1	2,3	-0,8	1,1
	Tres personas	1,0	0,8	2,5	1,0	0,3
	Cuatro personas o más	1,5	1,4	1,6	1,5	1,4

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

2. POBREZA MONETARIA EXTREMA

2.1 Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente una canasta de bienes alimentarios. La Tabla 6 presenta los resultados a nivel de dominio, que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio.

Tabla 6. Comportamiento de la línea de pobreza extrema (pesos corrientes)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras

Año (2018-2019)

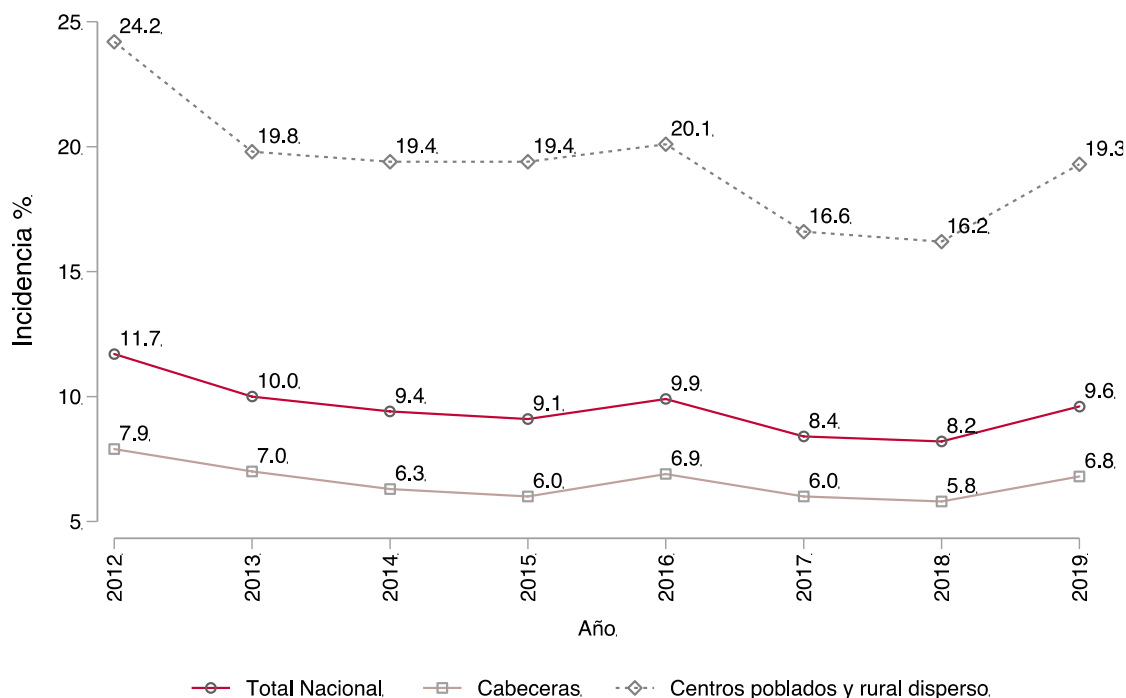
Dominio	2018	2019	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	130.987	137.350	4,9%
Cabeceras	139.278	146.189	5,0%
Centros poblados y rural disperso	102.638	106.924	4,2%
13 ciudades y A.M.	147.124	154.583	5,1%
Otras cabeceras	128.033	134.182	4,8%

Fuente: DANE, líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

2.2 Incidencia de la pobreza monetaria extrema

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza extrema según el dominio geográfico. En 2019, el porcentaje de personas clasificadas como pobres extremos respecto al total de la población nacional fue del 9,6%. En las cabeceras esta proporción fue del 6,8% en los centros poblados y rural disperso del 19,3%, así, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso equivale a 2,8 veces la incidencia en las cabeceras.

Gráfico 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Año (2012-2019)

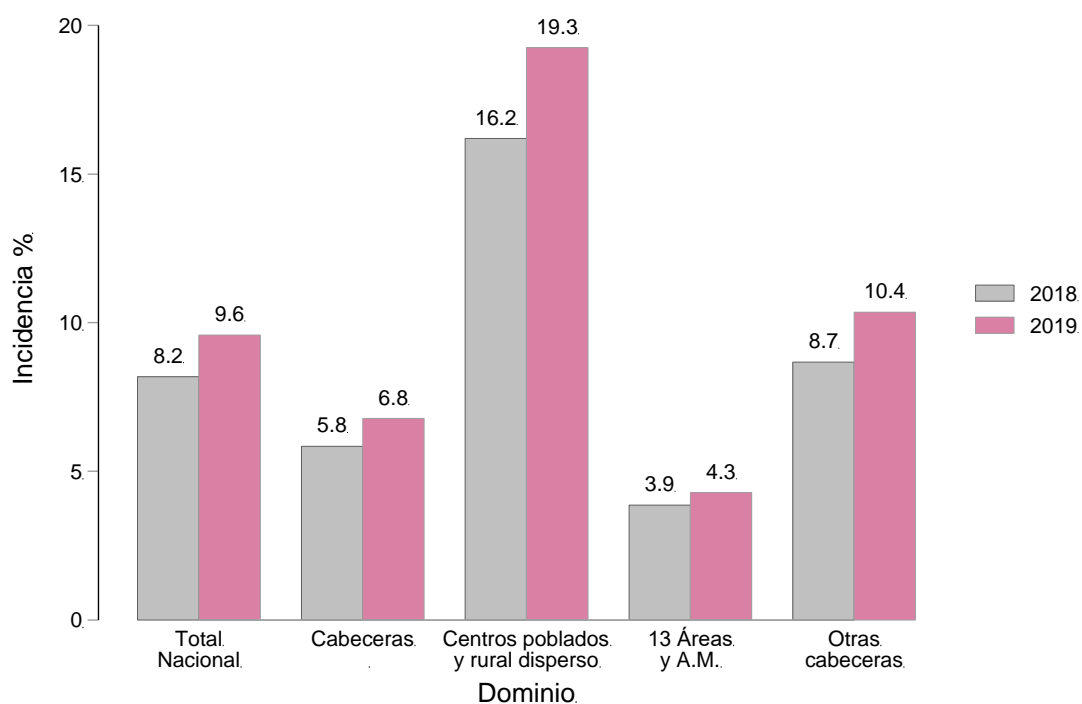


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2019).

Respecto a la incidencia de pobreza monetaria extrema entre las trece áreas y las otras cabeceras, registran un cambio al pasar de 3,9% y 8,7% en 2018 a 4,3% y 10,4% en 2019 respectivamente.

Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

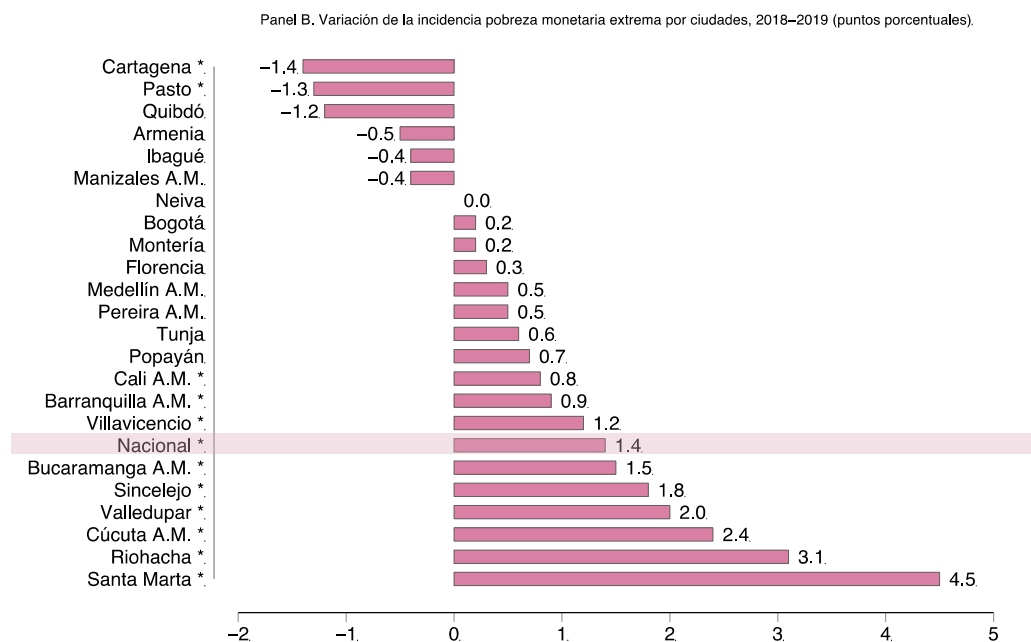
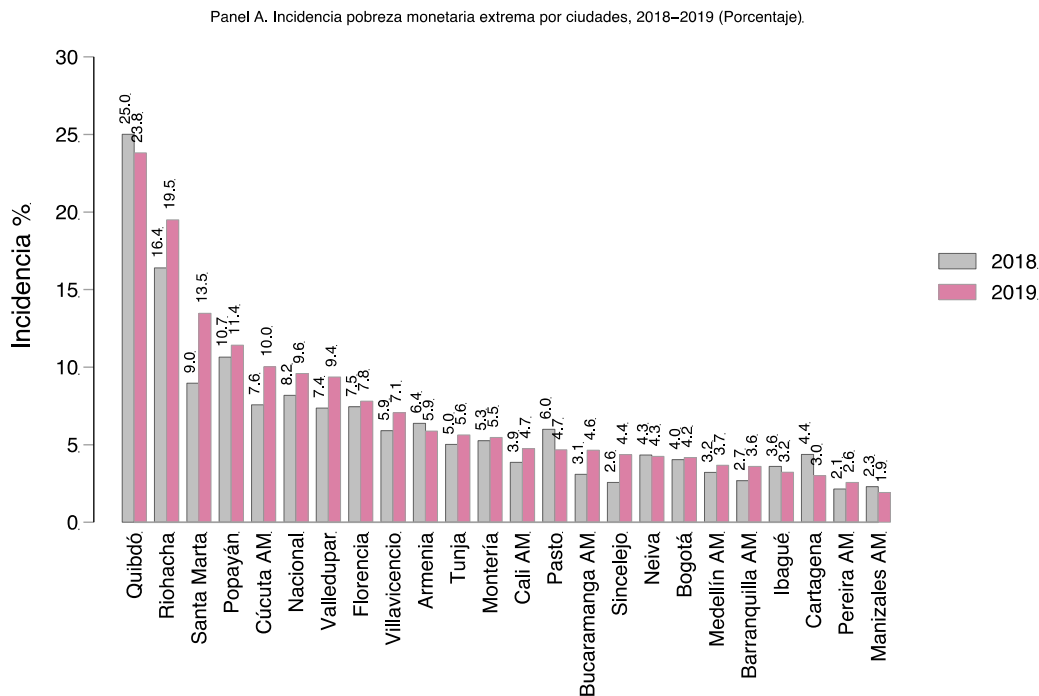
2.3 Incidencia de la pobreza monetaria extrema por ciudades

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permite desagregar la información de pobreza monetaria extrema para 23 ciudades capitales. En 2019, las ciudades que experimentaron el mayor aumento en su incidencia de la pobreza monetaria extrema fueron Santa Marta, donde pasó de 9,0% a 13,5% y Riohacha, donde la pobreza monetaria extrema aumentó de 16,4% a 19,5%. Las ciudades que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria extrema fueron Cartagena, donde decreció de 4,4% a 3,0%, y Pasto, donde cayó de 6,0% a 4,7%.

Gráfico 9. Incidencia de la pobreza monetaria extrema

Total nacional, 23 ciudades capitales

Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

Nota: (*) variaciones estadísticamente significativas.

2.4 Brecha de la pobreza monetaria extrema

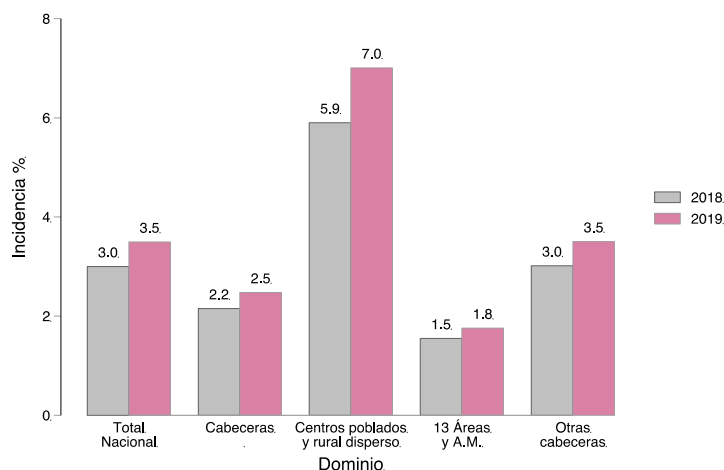
La **brecha** o **intensidad** de la pobreza extrema mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza extrema para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza extrema. Así, se halla calculando la diferencia entre el ingreso de cada persona catalogada como pobre extrema y la línea de pobreza extrema y se pondera por el número de personas que presentan pobreza extrema.

En 2019, la brecha de la pobreza monetaria extrema para el total nacional alcanzó un valor de 3,5%, mientras que en 2018 la brecha de la pobreza fue 3,0%. Para el dominio de cabeceras, registró un valor de 2,5% y en centros poblados y rural disperso de 7,0%. Durante 2018 estas tasas fueron 2,2% y 5,9%, respectivamente.

En 2018, la brecha de pobreza monetaria extrema en centros poblados y rural disperso equivalía a 2,7 veces la de las cabeceras y en 2019 esta brecha aumentó a 2,8 veces. En 2019, las brechas más bajas se presentaron en los dominios trece ciudades y A.M, donde registró un valor del 1,8%, seguida de las cabeceras con 2,5%. Finalmente, las brechas más amplias se registran en centros poblados y rural disperso con 7,0% y otras cabeceras con 3,5%.

Gráfico 10. Brecha de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

2.5 Perfiles del jefe de hogar y composición del hogar según pobreza monetaria extrema

La Tabla 7 presenta la incidencia de la pobreza monetaria extrema por dominio, según características del jefe de hogar. Esta incidencia se calcula como el porcentaje del total de personas que pertenecen a un hogar con características comunes en la jefatura. Por ejemplo, en el año 2019 para total nacional, el 11,1% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina, eran pobres extremos; mientras que el 8,8% de las personas en hogares con jefatura masculina lo eran.

Tabla 7. Tasa de incidencia de la pobreza extrema según características del jefe de hogar (porcentaje) Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras Año (2019)

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	8,8	5,4	18,0	3,4	8,2
	Mujer	11,1	8,9	23,6	5,6	13,7
Edad	Hasta 25 años	13,0	9,5	22,6	6,1	13,8
	Entre 26 y 35 años	11,9	8,8	22,4	5,9	13,0
	Entre 36 y 45 años	10,7	7,7	19,9	5,0	11,3
	Entre 46 y 55 años	8,7	6,0	18,3	3,5	9,3
	Entre 56 y 65 años	7,7	5,2	17,2	3,5	8,1
	Mayor a 65 años	7,0	4,7	15,7	2,8	7,8
Nivel educativo	Ninguno o primaria	14,8	10,5	21,7	6,6	14,6
	Secundaria	8,1	6,8	15,4	4,6	10,0
	Técnica o tecnológica	3,1	2,9	6,2	1,8	4,7
	Universidad o posgrado	1,9	1,8	5,8	1,4	2,5
Situación laboral	Desocupados	23,3	21,6	35,6	18,8	25,3
	Ocupados	8,4	5,4	17,7	3,2	8,4
	Inactivos	10,8	7,9	25,0	4,5	13,2
Posición ocupacional	Asalariados	2,1	1,8	3,4	1,1	3,0
	Patronos y cuenta propia	14,1	8,9	26,9	5,6	12,8
Seguridad social	Afiliado	0,5	0,4	1,2	0,4	0,5
	No Afiliado	13,5	9,6	21,3	6,5	12,7

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019).

Se observa que para todos los dominios geográficos, los perfiles del jefe de hogar que presentan mayor incidencia de pobreza extrema están relacionados con: la desocupación, la posición ocupacional de patronos y cuenta propia, el tener un nivel educativo bajo y la no afiliación a seguridad social. Por ejemplo, a nivel nacional, la incidencia de la pobreza monetaria extrema de los hogares cuyo jefe de hogar se encuentra desocupado es 23,3%, cuando no ha alcanzado la secundaria es 14,8%, cuando es patrono o cuenta propia es 14,1% y cuando no está afiliado al sistema de seguridad social⁶ es 13,5% (frente al 0,5% para el caso de los que están afiliados).

La incidencia mínima de la pobreza monetaria extrema está asociada con los perfiles en que el jefe de hogar: posee educación superior, es un ocupado, asalariado, y presenta afiliación al sistema de seguridad social.

En la Tabla 8 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza monetaria extrema según características del hogar. Se encuentra que el 29,2% de las personas que viven en hogares donde hay tres o más niños menores de 12 años sufren de pobreza extrema para el dominio total nacional, este porcentaje es 40,6% en el dominio centros poblados y rural disperso. Por otra parte el 24,0% de personas que pertenecen a un hogar en donde ningún miembro está ocupado en el mercado laboral, son pobres extremos. Además, el 12,0% de las personas que pertenecen a un hogar de 4 o más personas son pobres extremas.

Tabla 8. Tasa de incidencia de la pobreza extrema según características del hogar (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2019)

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños menores de 12 años	No tiene niños	4,6	3,3	10,2	2,3	5,1
	Un niño	8,1	5,9	15,9	4,0	8,5
	Dos niños	13,8	10,3	23,7	6,8	14,5
	Tres o más niños	29,2	22,6	40,6	15,3	29,0
Número de ocupados	Ningún ocupado	24,0	20,4	39,7	16,3	25,3
	Un ocupado	12,1	8,7	21,6	5,7	12,4

⁷ Se considera un jefe de hogar afiliado a seguridad social si éste se encuentra afiliado a un régimen de seguridad social en salud.

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
dentro del Hogar	Dos o más ocupados	5,8	3,6	14,5	1,9	6,2
	Una persona	4,6	4,0	6,8	3,8	4,3
Tamaño del hogar	Dos personas	4,8	3,5	10,0	2,7	5,0
	Tres personas	6,4	4,5	14,3	3,0	6,8
	Cuatro o más personas	12,0	8,5	23,0	5,2	13,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2019).

En la Tabla 9, se muestran los cambios en la incidencia de la pobreza extrema entre 2018 y 2019 según características del jefe de hogar. Se presentaron aumentos en los niveles de pobreza monetaria extrema para cualquier edad del jefe de hogar y para todos los dominios, sin embargo, los cambios más altos se presentaron para los centros poblados y rural disperso. Por otro lado, para el total nacional se presentó un aumento de 2,3 puntos porcentuales para los jefes del hogar hasta 25 años de edad, este aumento es mayor al resto de grupos de edad.

Tabla 9. Cambios en la incidencia de la pobreza extrema por características jefe de hogar (puntos porcentuales)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras Año (2018-2019)

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	1,4	0,7	3,2	0,3	1,2
	Mujer	1,4	1,2	2,8	0,4	2,4
Edad	Hasta 25 años	2,3	1,7	3,7	0,5	3,3
	Entre 26 y 35 años	1,3	0,8	3,3	0,5	1,4
	Entre 36 y 45 años	1,6	1,3	2,2	0,5	2,4
	Entre 46 y 55 años	1,2	0,7	3,4	0,4	0,9
	Entre 56 y 65 años	1,5	0,8	3,9	0,4	1,6
	Mayor a 65 años	1,3	0,9	2,9	0,4	1,7
Nivel educativo	Ninguno o primaria	2,4	1,6	3,6	0,8	2,5
	Secundaria	1,2	1,1	2,2	0,6	1,5
	Técnica o tecnológica	0,3	0,3	0,5	-0,3	1,3
	Universidad o posgrado	0,3	0,2	2,7	0,1	0,3
Situación laboral	Desocupados	-0,6	-1,7	5,3	-0,3	-3,5
	Ocupados	1,3	1,0	2,7	0,5	1,5

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
	Inactivos	1,5	1,1	3,4	-0,1	2,8
Posición ocupacional	Asalariados	0,3	0,1	1,3	-0,1	0,3
	Patronos y cuenta propia	2,7	1,9	5,1	1,2	3,0
Seguridad social	Afiliado	0,0	-0,1	0,5	-0,1	0,0
	No Afiliado	2,3	1,9	3,2	1,4	2,3

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

En la Tabla 10 se presentan los cambios en la incidencia de la pobreza extrema entre 2018 y 2019 según características del hogar. Se observan aumentos de pobreza extrema para todos los hogares sin importar el número de niños menores de 12 años ni el dominio geográfico. Sin embargo, se presenta un mayor aumento para centros poblados y rural disperso. El aumento más grande se da para hogares de centros poblados y rural disperso con dos niños menores de 12 años, con un cambio positivo de 4,6 puntos porcentuales.

Tabla 10. Cambios en la incidencia de la pobreza extrema por características del hogar (p.p.) Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras Año (2018-2019)

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños menores de 12 años	No tiene niños	0,6	0,3	1,8	0,1	0,8
	Un niño	1,6	1,0	3,7	0,5	1,6
	Dos niños	2,5	1,7	4,6	1,3	2,4
	Tres o más niños	2,6	2,5	2,9	0,3	4,5
Número de ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	1,2	0,0	4,8	-1,0	0,9
	Un ocupado	1,3	0,7	2,8	0,4	1,1
	Dos o más ocupados	1,1	1,0	2,1	0,5	1,6
Tamaño del hogar	Una persona	-0,1	-0,1	-0,3	-0,1	0,0
	Dos personas	0,6	0,2	2,1	-0,1	0,8
	Tres personas	1,2	0,5	4,0	-0,1	1,4
	Cuatro o más personas	1,8	1,4	3,3	0,8	2,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

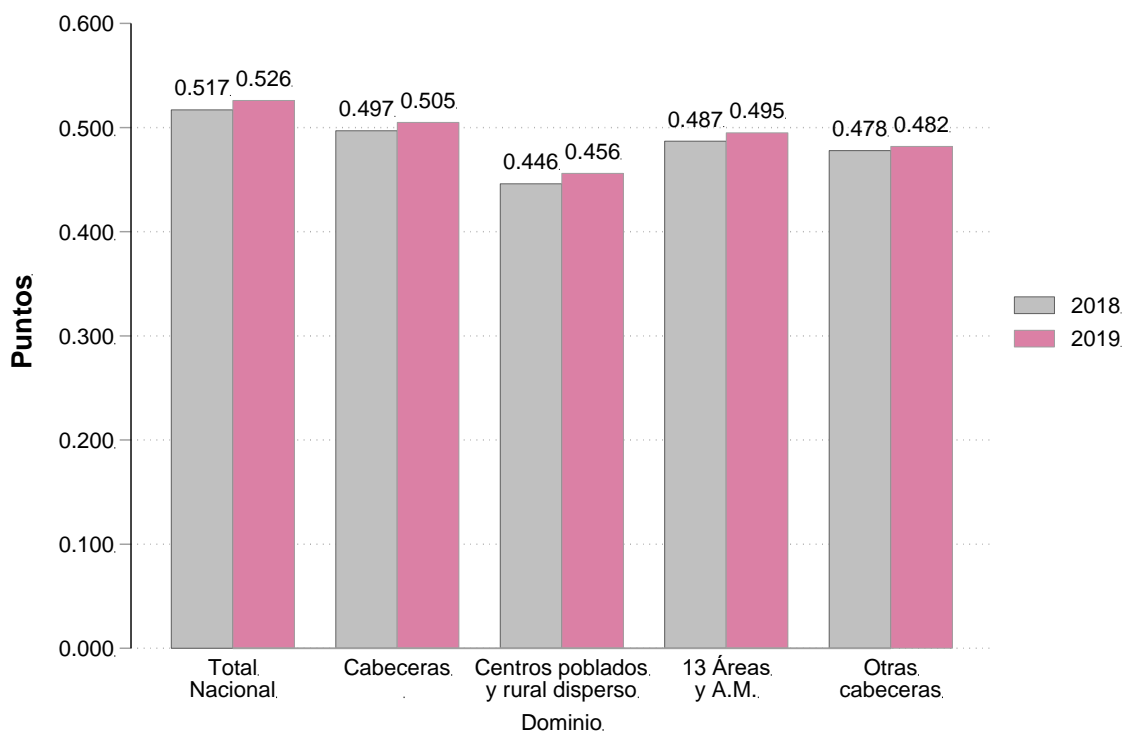
3. COEFICIENTE DE GINI

Para el 2019, el coeficiente de desigualdad de ingresos Gini registró un valor de 0,526 frente 0,517 en 2018 a nivel nacional. En las cabeceras, el coeficiente de Gini fue 0,505, frente a 0,497 en 2018. Por su parte, en las trece ciudades y áreas metropolitanas el Gini fue 0,495 en 2019 mientras que en 2018 fue de 0,487.

En los centros poblados y rural disperso, el coeficiente Gini pasó de 0,446 en 2018 a 0,456 en 2019. Para las otras cabeceras el Gini pasó de 0,478 en 2018 a 0,482 en 2019.

Gráfico 11. Coeficiente de Gini (puntos)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras
Año (2018-2019)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

3.1 Coeficiente de Gini por ciudades

La Tabla 11 presenta el coeficiente de Gini por ciudades. Las ciudades que presentaron menor coeficiente de Gini en el año 2019 fueron: Pereira A.M. con 0,411, Bucaramanga A.M. con 0,427 y Manizales A.M. con 0,430. Las que presentaron mayor coeficiente de Gini fueron: Quibdó con 0.562, Riohacha con 0,539 y Bogotá con 0,513.

Tabla 11. Coeficiente de Gini (puntos)

Total nacional y ciudades

Año (2018-2019)

Ciudad	Gini		
	2018	2019	Dif
Quibdó	0.528	0.562	0.034
Riohacha	0.529	0.539	0.010
Nacional	0.517	0.526	0.009
Bogotá	0.504	0.513	0.009
Cabeceras	0.497	0.505	0.008
13 ciudades y A.M.	0.487	0.495	0.008
Florencia	0.485	0.492	0.007
Santa Marta	0.463	0.489	0.026
Popayán	0.484	0.488	0.004
Medellín A.M.	0.474	0.484	0.010
Otras cabeceras	0.478	0.482	0.004
Villavicencio	0.477	0.478	0.001
Pasto	0.479	0.476	-0.003
Sincelejo	0.460	0.469	0.009
Armenia	0.457	0.469	0.012
Tunja	0.458	0.466	0.008
Valledupar	0.450	0.466	0.016
Cali A.M.	0.463	0.465	0.002
Cúcuta A.M.	0.440	0.464	0.024
Barranquilla A.M.	0.443	0.463	0.020
Montería	0.451	0.462	0.011
Centros poblados y rural disperso	0.446	0.456	0.010
Ibagué	0.435	0.450	0.015
Cartagena	0.452	0.448	-0.004
Neiva	0.465	0.444	-0.021
Manizales A.M.	0.446	0.430	-0.016
Bucaramanga A.M.	0.432	0.427	-0.005
Pereira A.M.	0.416	0.411	-0.005

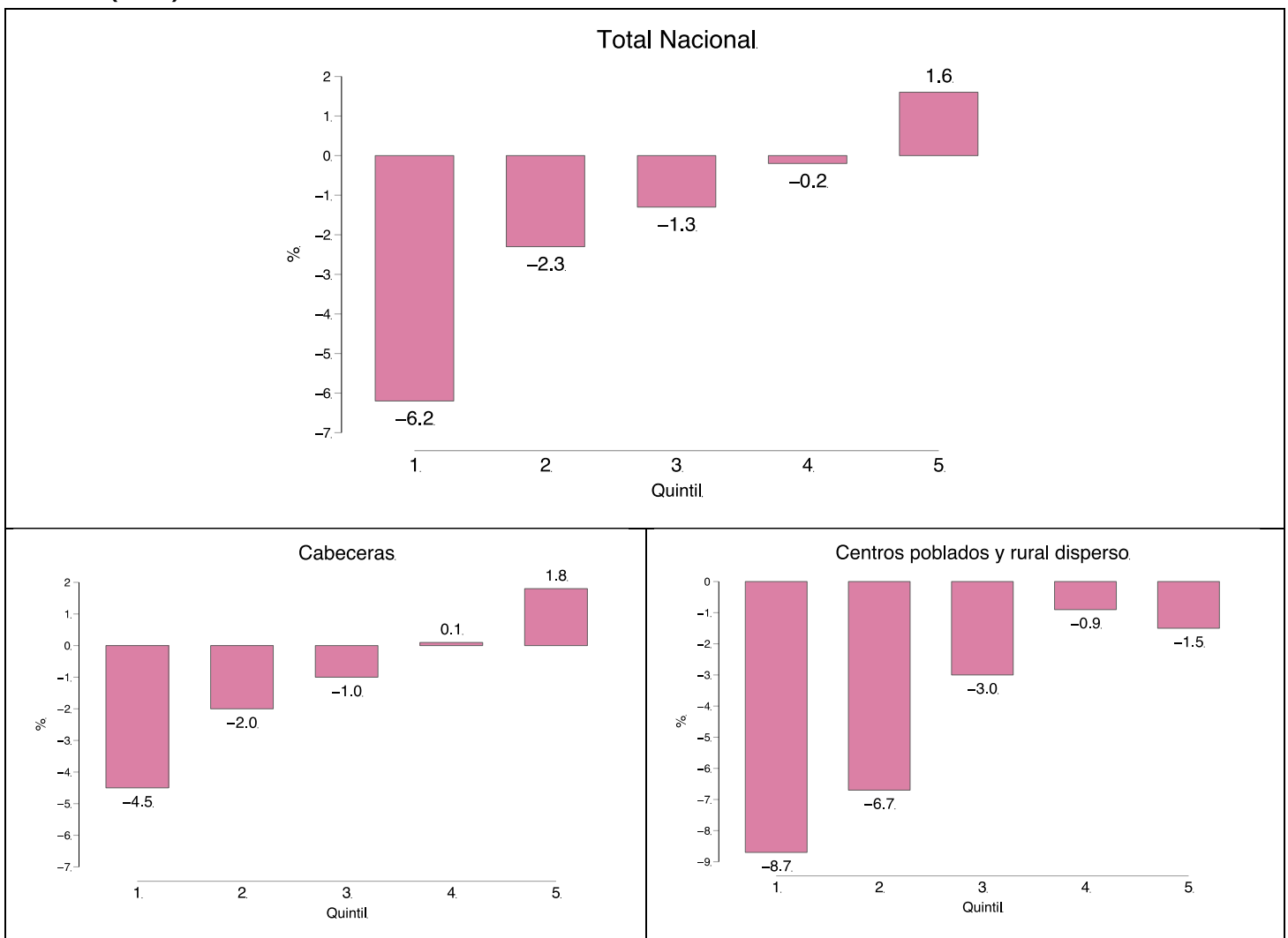
Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

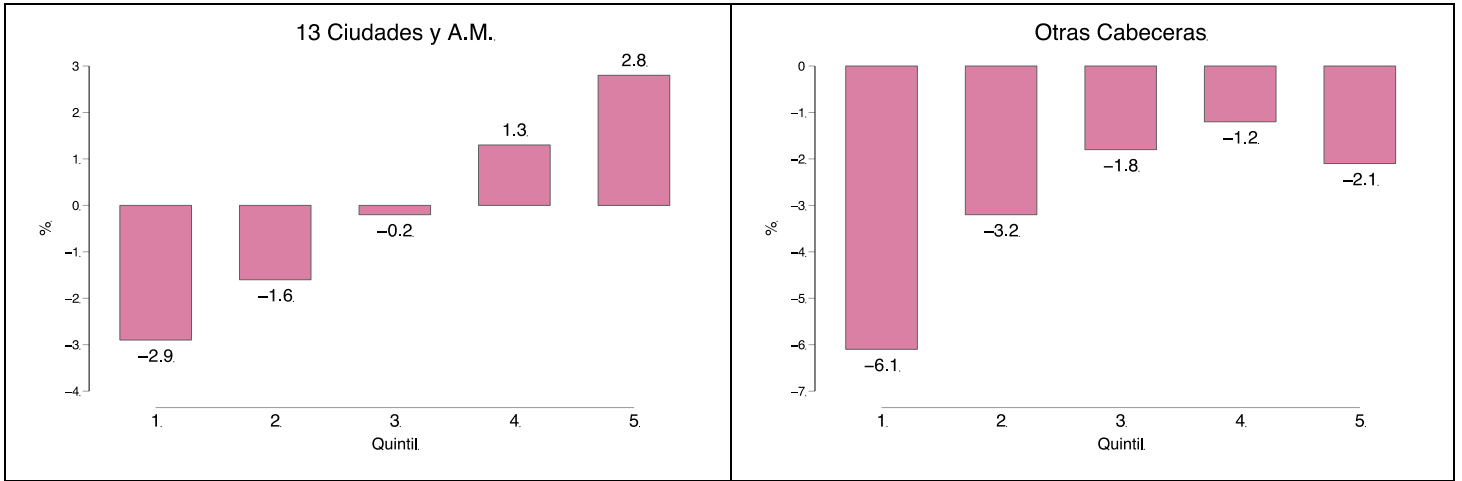
El Gráfico 12 muestra el cambio en el ingreso per cápita de la UG por quintil de 2019 respecto al año anterior. Para el cálculo de los quintiles se ordena la población de menor a mayor según su ingreso per cápita de la UG y posteriormente se divide la población en cinco partes de igual tamaño. Por ejemplo, en 2019, en el dominio total nacional, las personas que se encuentran en el quintil cinco, que corresponde al quintil de mayores ingresos, incrementaron su ingreso corriente en 1,6%, mientras que, las personas en el quintil uno, que representa los individuos de menores ingresos, redujeron su ingreso corriente en 6,2%.

Gráfico 12. Variación del ingreso real per-cápita por quintiles (porcentaje)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras

Año (2019)





Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019).

ANEXOS

Anexo 1: Indicadores de brecha y severidad

Con base en Foster, Greer y Thorbecke (FGT) (1984) se definen los indicadores de pobreza monetaria a los que se hace seguimiento: la incidencia, la brecha y la severidad. Para la construcción de estos indicadores se toma como insumos los ingresos per cápita de la unidad de gasto de todos los hogares representados por el siguiente conjunto $y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$ y la línea de pobreza o pobreza extrema que se definen de ahora en adelante como z . A partir de estos dos insumos se plantea la siguiente familia de índices de pobreza:

$$P_{\alpha}(y; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{g_i}{z}\right)^{\alpha}$$

Donde $g_i = z - y_i$ es el nivel de ingreso que hace falta a un hogar i para alcanzar el nivel de bienestar normativo determinado por la línea z ; q es el número de personas definidas como pobres (aquellos cuyo ingreso per cápita de la unidad de gasto está por debajo de la línea de pobreza z), n como el número total de personas.

El parámetro $\alpha \geq 0$ puede ser interpretado como un parámetro de aversión a la pobreza, por tanto mientras más grande, mayor será la importancia que el indicador asigna a los hogares más pobres. De hecho, cuando $\alpha \rightarrow \infty$, la medida de pobreza dependerá enteramente de la distancia entre el ingreso de la persona más pobre y la línea. Los índices de FGT utilizados en este boletín son aquellos donde $\alpha = 0, 1$ y $2,0$. El indicador más usado internacionalmente es cuando $\alpha = 0$, que hace referencia a la incidencia de la pobreza e indica el porcentaje de personas que son definidas como pobres dentro de cada dominio. Cuando $\alpha = 1,0$ se está midiendo la brecha de pobreza, y cuando $\alpha = 2,0$ se obtiene la severidad de la pobreza, a continuación se hace una explicación más detallada de estos dos últimos indicadores.

La brecha de la pobreza se obtiene cuando $\alpha = 1$, una medida de la intensidad de la pobreza que experimenta cada hogar. A diferencia de la incidencia la brecha no usa una definición binaria de pobre y no pobre si no que considera que tan pobre es un hogar, calculando el ingreso que le hace falta a cada hogar para poder alcanzar el valor de la línea de pobreza, como

porcentaje del valor de la línea. Así, por ejemplo, un hogar con ingreso 0 se encuentra a una distancia de 100%, pues la diferencia entre el ingreso de este hogar y la línea es el 100% del valor de la línea, mientras que cuando un hogar tiene un ingreso por encima de la línea de pobreza se considera que la distancia de este a la línea de pobreza es 0%. Así, se interpreta como la distancia promedio a la que se encuentra la población total de la línea (dado que el indicador no se divide sobre los pobres [q] si no sobre la población total [n]).

Cuando $\alpha = 2$ nos encontramos frente al índice de severidad de la pobreza, el cual también mide la intensidad de la pobreza pero en este caso asigna mayor peso a las personas más pobres, por lo cual se dice que es sensible a la desigualdad entre los pobres. Para calcular este indicador se utiliza el valor de la brecha de cada hogar elevado al cuadrado, lo que implica que el índice es más sensible cuando las brechas son más altas (los hogares más pobres). Este índice puede descomponerse como $P_2(y; z) = H[I^2 + (1 - I)^2 C_p^2]$, donde H es la incidencia, I es la brecha promedio de los pobres y C_p^2 es el coeficiente de variación al cuadrado del ingreso de los más pobres (una medida común de desigualdad), por tanto, la severidad es un indicador que mira simultáneamente el status de ser pobre, la intensidad de la pobreza y la desigualdad al interior de los pobres.

GLOSARIO

Brecha o intensidad de la pobreza: es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas pobres.

Coefficiente de Gini: es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. El coeficiente de Gini mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, dependiendo la distancia entre estas, el coeficiente de Gini tomara valores entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno desigualdad absoluta.

Ingreso per cápita de la unidad de gasto: es el resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto entre el número de personas que conforman la unidad de gasto.

Línea de pobreza (LP): es el resultado de combinar dos elementos, a saber: el valor de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y el coeficiente de Orshansky. Es la multiplicación del valor de la línea a de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky.

Línea de indigencia monetaria (LI): valor que representa el ingreso mínimo necesario, por persona, para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados.

Pobreza extrema o indigencia monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de indigencia (pobreza extrema) monetaria.

Pobreza monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria.

Severidad de la pobreza: integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona pobre con respecto a la línea de pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres.

Unidad de gasto: equivale a los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co